



Valparaíso, 19 de marzo de 2019.

**OFICIO N° 002- 2019**

**La Comisión Especial Investigadora de la actuación del Ministerio de Salud y demás organismos públicos competentes en relación a la crisis que afecta a Chile en el tratamiento del VIH SIDA desde el año 2010 hasta el año 2018 (CEI 22)**, teniendo presente la inasistencia del Ministro de Salud a la sesión del pasado lunes 18 de marzo de 2019, acordó manifestar a S.E el malestar de la Comisión por ese hecho, y hacer presente que el mismo constituye un incumplimiento de las obligaciones que los Ministros de Estado tienen para con las Comisiones Especiales Investigadoras de la Cámara de Diputados, según lo dispone la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por acuerdo de la Comisión.

Dios guarde a V.E.,

**CLAUDIA MIX JIMÉNEZ**  
Presidenta de la Comisión

**ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS**  
Abogado Secretaria de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEÑOR SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE.**